

El Cruzado Aragonés

SEMANARIO CATÓLICO

FRANQUEO CONCERTADO

DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DEL ALTO ARAGON

Año XXIX

Precios de Suscripción
Trimestre. 1'25 pesetas.
Año. 5 id.
PAGO ADELANTADO

Barbastro 12 de septiembre de 1931

Se publica los sábados, con licencia y censura eclesiástica

Toda la correspondencia debe dirigirse al Administrador.

Anuncios y comunicaciones a precios de tarifa. No se devuelven los originales.

Núm. 1.478



LA SEÑORA

Doña Crescencia Blecua Subías de Jordán

FALLECIÓ EN AZLOR (HUESCA) EL DÍA 7 DE LOS CORRIENTES
a los 68 años de edad

RECIBIDOS LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA

D. E. P.

Sus apenados, esposo don Domingo Jordán; hijos Domingo, Rosario, Sor Josefina (Hija de la Caridad), Justa, Pedro, Antonio, Sor Natividad (Hija de la Caridad), María, Rvdo. D. José (Subdiácono) y Cándido; hermano don Joaquín; hijos políticos doña Josefa Monclús, don Julián Jordán, doña Basilisa Albajar, doña Flora Espluga y don Antonio del Valle; hermanas políticas doña María Jordán y doña María Teresa Rufas; nietos, primos, sobrinos y demás parientes,

Al notificar a sus amigos y relacionados tan irreparable pérdida, les suplican encarecidamente se dignen encomendar a Dios el alma de la finada, por cuyo favor les quedarán sumamente agradecidos.

AZLOR (Huesca), septiembre de 1931.

Los Excmos. Sres. Obispos de Lérida, Barbastro y Huesca han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.



PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

DOÑA MARIA OLIVERA DOMPER

Viuda de don Benito Ribera

FALLECIO EN ESTA CIUDAD EL DÍA 15 DE SEPTIEMBRE DE 1930

a los 80 años de edad

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

— E. P. D. —

Sus apenados hijos doña Gregoria, doña Jesusa, doña Emilia, doña Felisa y don Eustaquio; hijos políticos don Virgilio Padrós, don Pedro Sanz y doña Emilia Morana; nietos, primos, sobrinos y demás parientes,

Al recordar a sus amigos y relacionados tan triste fecha, les suplican se dignen encomendar a Dios el alma de la finada y la asistencia a las misas del Carmen que se celebrarán en la iglesia de los RR. PP. Escolapios el lunes, día 14, desde las seis, por lo que quedarán agradecidos.

Barbastro, septiembre de 1931.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.



TERCER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

D. Clemente Barrio Ferraz

FALLECIÓ EN ESTA CIUDAD EL DÍA 16 DE SEPTIEMBRE DE 1928

a los 67 años de edad

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

— E. P. D. —

Su apenada esposa doña Primitiva Colomer; hija Clementina; hijo político don José Betorz; hermana política doña Joaquina Colomer; nietos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan a sus amigos y relacionados le tengan presente en sus oraciones y asistan a las misas del Carmen que se celebrarán el miércoles, día 16, en la capilla del Santo Cristo de los Milagros, desde las seis y media, y a la Hora Santa del martes, día 15, en la iglesia de los RR. PP. Misioneros, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Barbastro, septiembre de 1931.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Variaciones sobre el mismo tema

Pueblo, lee y medita.

Aparte de que es delicado objetivamente tratar este asunto, para mí es de todo punto enojoso, por repugnarme el escribir sobre pesetas, deudas, sueldos, injusticias y atropellos.

Y no hay más remedio que abordar el tema con serenidad, valentía y claridad.

Se ha lanzado estos días oficiosamente, una especie con carácter de fórmula o solución, sobre el tan manoseado «sueldo» de los Curas, que, de llevarse a la práctica por el Gobierno no reportaría ningún bien a la Iglesia ni al pueblo, y, de consentirla, serviría de manifestación de rencores y odiosidades contra el Clero y la misma Iglesia española.

Hablo, como VV. supondrán, en nombre propio, pero convencido y seguro de que todos mis compañeros refrendarán tácitamente cuanto voy a decir en este artículo.

He leído que, una de las proposiciones, de tantas como se han ofrecido en el famoso Estatuto de relaciones entre la Iglesia y el Estado, consiste, en que el Gobierno continúe entregando al Clero «sus haberes» por diez u once años, obligando a los que se declaren católicos a un recargo sobre la contribución actual, con cuyo recargo, que llamaremos «de católico», el Gobierno constituirá un fondo que él administrará, «pagando» con ese dinero al Clero, hasta que finido el plazo mencionado, la Iglesia se haya creado una situación económica independiente.

Esto, que yo entiendo es pura fantasía, no puede pasar sin comentario.

Es sabido que el Estado, en concepto de «subrogación» (sustitución de los bienes incautados) entrega a la Iglesia católica cierta cantidad para su sostenimiento.

Caballeros, a discurrir tocan.

O es justa esta «sustitución» o no lo es. Si es justa, ¿porqué, ahora, solo la quiere reconocer por cierto número de años? La justicia de una «sustitución» obliga siempre, hasta que se devuelva lo incautado.

Si no es justa, ¿porqué se le reconoce? No estando obligado el Gobierno en justicia, no debe reconocer esa «reparación» al Clero, ni un día, ni una hora, ni en una peseta, ni en un céntimo.

¿Porqué? Por que según la nueva Constitución el

nuevo Estado no tendrá religión, y a ninguna debe ni puede subvencionar.

Luego es claro y notorio que este Gobierno, precisamente este Gobierno, al proceder así, se ve obligado a reconocer y confesar la justicia de la obligación contraída con la Iglesia Católica y solo con la Iglesia Católica.

Ahora ved lo ridículo e injusto de la solución propuesta. Por once años!

Pasados once años, los que actualmente viven y perciben, si no han muerto (?) tendrán once años más; estarán más viejos, más incapacitados, por consiguiente, para desenvolverse y procurarse medios de subsistencia.

Y todo esto lo propone la Comisión interpretando el sentir justiciero del pueblo, según ellos dicen.

No, la verdad es otra. Todo esto se hace porque la obligación de justicia pesa de tal modo en esta materia que no se atreven a un manifiesto y decidido atropello del derecho.

Mas vale así. El concepto de justicia es muy elevado, y muy profundo. El dar a cada uno lo que es suyo, adquirido justamente, es una fuerza de enlace universal que obliga a los hombres al respeto y a la consideración del que posee, sea monárquico o republicano, ateo o católico, cristiano o moro, judío, mahometano, aristócrata, obrero, cura o fraile.

Cuando se rompe la ligadura de lo justo, se trastorna el orden, desaparece el equilibrio e invade a los hombres el desasosiego y la tristeza.

Todas estas proposiciones son, repito, por miedo a violar la justicia, y, por temor, por otro lado, a los «amigos» a quienes predicán todo lo contrario v. g. reparto de bienes y rebaja de contribuciones.

Se apellida lo que decimos, sectarismo y odio a la Religión, y se llama insinceridad y cobardía.

Ya hemos escrito hace unos días que se iba a repetir el caso de la desamortización. Sé obligaría, tal vez, a los católicos al sostenimiento del Culto y Clero, así como entonces pagó también el pueblo los vidrios rotos; se aprovecharon de los bienes incautados algunos vivos y después vino el presupuesto de Culto y Clero, gravando con impuestos al mismo pueblo que ayudó y contribuyó a la proclamación de la República.

No; esto no puede ser. No puede prosperar el gravámen a los católicos.

Es obligación de justicia. Fijaos bien en que se han anunciado varias soluciones para resolver este asunto. Láminas, entrega de cantidades a la Iglesia, reconocimiento de capitales... etc... todo ello «respira obligación de restitución».

Y ahora se pretende un nuevo impuesto? Entiendo que, el intentarlo sería coaccionar las conciencias, perturbar el orden, fomentar la animadversión en muchos, la hipocresía en los más, procurar y preparar el terreno abonado para una siembra de odios diabólicamente fructuosa contra los Ministros de la Iglesia... se obligarían acaso los herederos del que se declarase católico y conforme con el nuevo impuesto a continuar en la misma obligación?

¿Serían de mejor condición los judíos, los ateos, los espiritistas?

Solo la Iglesia Católica está en posesión del derecho. Está claro y evidente,

¡Por once años! Algo más de once años reconoce el Estado la cesantía de los Ministros del Gobierno y muchos de ellos no han dado días de gloria a nuestra patria.

Subsiste la obligación no diez, sino 100, 1.000... mientras se use la palabra «sustitución».

El Clero español siempre abnegado y dispuesto al sacrificio no será causa de nuevos gravámenes e impuestos; si llegara este caso, por propio decoro y por amor al pueblo principalmente, sabrá dirigirse a los poderes públicos rogándole no se llegue a este disparate económico, combatiendo la fórmula por otros medios o renunciando a todo aquello que pueda ofender su dignidad, aun a costa de privaciones y sacrificios.

Ciertamente que la Iglesia española, creadora de la España grande del siglo XVI, de la grandeza de esa época de la Historia que tan elocuentemente cantó en la sesión del Congreso la exquisita y delicada sensibilidad del Sr. Ministro de Justicia, aunque omitiendo el nombre del creador; construyendo, estructurando, difundiendo y legando élla sola a la posteridad tan asombrosa creación, merece de la famosa Comisión más justicia y reconocimiento.

MARCELINO CAPALVO

SE VENDEN

La dozaba parte del Molino Harinero plaza de Guisar n.º 11 y la dozaba parte del Molino Oleario Fuentes n.º 2. Para tratar directamente con la propietaria Sra. de Vega, Argensola 17.

Santoral y cultos

13 Domingo.—San Eulogio.

CATEDRAL.—A las 7, 7 y media; 8, 8 y media 9, 11; y 12, misas de hora. A las nueve y media, la conventual.

PARROQUIA DE LA ASUNCIÓN.—Domingos y días festivos, a las seis y media, misa conventual, con explicación del Evangelio.

Todos los días, incluso los festivos, hay misa de hora que en este tiempo se celebra a las ocho y cuarto en punto. Durante la misma, en los días que le corresponde, tienen lugar los ejercicios de los «Jueves Eucarísticos», «Primer Viernes» y demás cultos acostumbrados.

PARROQUIA DE S. FRANCISCO DE ASÍS.—Misa de alba a las cinco. A las doce y media la de hora, y la conventual a las ocho. Por la tarde, todos los días; rezo del Santo Rosario a las cuatro y media.

INMACULADO CORAZÓN DE MARÍA.

A las ocho, misa por las intenciones y familias de la Visita Domiciliaria.

A las diez, misa de hora.

Iglesia de los PP. Escolapios.—A las ocho y cuarto misa llamada de los niños, los domingos y días festivos a las nueve.

Iglesia de Santa Clara.—Todos los días misa conventual a las siete.

Colegio de San Vicente de Paúl.—Misa de Comunidad a las seis. Domingos y días festivos misa de hora a las ocho.

14 Lunes.—La Exalt. de la Sta. Cruz.

15 Martes.—San Nicodemo.

16 Miércoles.—San Rogelio.

17 Jueves.—San Pedro de Arbués.

18 Viernes.—Santo Tomás de Villanueva.

19 Sábado.—San Elías.

En la Iglesia del Corazón de María, a las siete y media, Misa por las intenciones de la Archidiócesis.

En la iglesia de Ntra. Sra. de la Esperanza, los sábados y domingos a las seis de la tarde se canta el santo Rosario, salve y despedida por un coro de niñas.

Dominical

Le preguntó uno de aquellos fariseos doctor de la ley tentándole:

Maestro, ¿cual es el mandamiento grande en la Ley?

Dijole Jesús: Amarás al Señor tu Dios con todo tu corazón, con toda tu alma y con toda tu mente.

Este es el más grande mandamiento y el primero; y el segundo es igual a éste: amarás a tu prójimo como a ti mismo. De estos dos mandamientos pende toda la Ley y los profetas.... (Dom. XVII p... P.—Mat. XXII, 35 sig).

**

Gran revuelo en torno de Jesús. Fariseos, saduceos y herodianos lo cercan en los pórticos de Salomón haciéndole mil preguntas capciosas. Son como la manada aquella de reses bravas de que habló el profeta en un día lejano.

Cada nueva insidia es una victoria del Maestro sobre sus adversarios. Los echadizos del Sauedrin, no se dan paz un momento: se retiran unos vencidos, y vienen otros con nuevas preguntas que hacerle.

El lunes y el martes después de aquel domingo de los ramos puede decirse que fué un duelo a muerte entre el joven profeta venido de Galilea y aquellos graves maestros de Israel...

—Maestro—le pregunta uno de los

fariseos que era gran letrado—¿cual crees tu que es el precepto más importante de la Ley?—

Era ésta cuestión muy traída y llevada en las escuelas rabínicas con mucha división de pareceres y hasta con no pequeño encono de los ánimos, y sin dudá el fariseo buscaba que Jesús se diera a partido, quizá con la intención de buscarle enemigos en los partidos contrarios.

Como quiera que fuere, el Señor no esquivó la respuesta y le dijo—«Amarás al Señor tu Dios con todo tu corazón, con toda tu alma y con toda tu mente. Este es el mandamiento más grande y el primero; y el segundo es parecido a éste: amarás a tu prójimo como a ti mismo. Estos dos mandamientos son el eje de toda la Ley y de la doctrina de los profetas».—

San Marcos dice que el fariseo no pudo menos de aprobar tal respuesta y aplaudirla.

**

Como que ella es la síntesis de la vida del tiempo y de la eternidad.

Amar a Dios sin medida ni tasa con todos los ímpetus del corazón, de la voluntad y de la inteligencia, sin que haya reducto en nuestro ser donde El no penetre; y amar al prójimo como a una prolongación de nosotros mismos: es la norma suprema del buen vivir, y el compendio de toda justicia, y el ideal resplandeciente de toda perfección.

Porque cuando el hombre entra tanto dentro de sí que se olvida de Dios, y se olvida del prójimo; se hace idólatra de sí mismo y Dios y su prójimo

lo lo maldicen y entonces es cuando las sociedades se hunden.

El egoísmo es el veneno de la vida, el asesino de la paz, el dios Moloc que todo lo devora y nunca está harto.

Si amáramos a los demás siquiera como nos amamos a nosotros mismos, el equilibrio de la justicia social no padecería detrimento, ni por lo tanto la paz sería perturbada. La siembra del egoísmo no puede dar una cosecha de amor.

Son dos mandamientos estos tan vecinos y tan iguales que no acertó el Maestro a dar cuenta del primero sin proponer el segundo como si fuera corolario y complemento, tan unidos están que no puede subsistir el uno sin el otro.

El que no ama al prójimo no ama a Dios, decía S. Juan; lo mismo que no puede amar al prójimo, con amor noble y limpio, el que a Dios no ama; porque es lo cierto que cuando nos olvidamos de Dios empezamos a mirar al prójimo como un objeto de explotación, y no como a un hermano, y rebajamos su dignidad haciéndole que se postre ante nosotros; y no está bien el hombre de rodillas más que ante Dios....

Amar a Dios sin medida y amar al prójimo tomándonos a nosotros por medida de ese amor; he ahí los dos mandamientos que pueden salvar al mundo porque son ellos solos todo un programa redentor.

J. A.

VENTA

De un olivar en la partida de Alparraz. Para informes, calle Marínz Vargás, núm. 4, 1.º

Información taurina

Día 7. Primera jornada

¡Buena faena nos hicieron «Los de Aragón...» pero no se crean que faena taurina. En la plaza antes de empezar hay una entrada completa.

Es la hora y el espectáculo no empieza. Pasa la hora y las cuadrillas no aparecen. Han pasado 25 minutos de espera... por fin dicen que han llegado, pero resulta que es Plomo y su cuadrilla, pero que los de la banda de aire no se sabe donde paran. Ya ven ustedes lo que son las cosas, el plomo y su cuadrilla que tienen que ser más pesados vienen antes. Los otros del aire... no llegan. Pa que haga uno caso de la gravedad de los cuerpos...

Lo que se está poniendo grave es lo otro. Está oscureciendo. Miramos los focos y no hay focos. Bueno, encontramos unos focos detrás de una puerta centenaria. Excusado decir, que es un foco de infección.

El público pierde toda la esperanza y por no perder también lo otro, parte del público se echa al ruedo, reclamando lo que ha pagado. Son unos momentos de confusión y por fin se deciden a atender esto tan justo, devolviendo el importe de las localidades.

Ha sido una cosa lamentadísima. Y menos mal. No vimos al Presidente a la hora; no hubo un pregón que advirtiera lo que estaba sucediendo, ni un cartel que, paseado por el ruedo sirviera de satisfacción al público. El buen sentido, la cordura y el espíritu de comprensión del público, lo excusó todo.

Nos hemos lucido. ¡Y pensar que cuando estábamos a la cabeza de la cola, una cola mucho más larga que esas que llevan las novias cuando se casan, nos llegó un amigo, jadeante, presuroso:—Tómame tres entradas, porque si me he de colocar a la cola de esa cola no veo nada.—Y se las tomamos y al dárselas, nos decía este amigo, que es muy agradecido—¡gracias. Si no es por tí, es que no veo a Los de Aragón!...—Infeliz. Como no los vea en fotografía...

Día 8. Segunda jornada

La presentación de Los de Aragón, quedó aplazada para el martes por la mañana. Ya ven ustedes, como los de Pamplona, corrida por la mañana y corrida por la tarde. Y luego dicen que no progresamos.....

Amanece lloviendo. Ya nos creíamos que estaba resuelto lo de la sequía. Hay jetaturas que lo resuelven todo, pero no fué verdad tanta belleza y a las once y media, con cielo despejado y media entrada, se celebró por fin el espectáculo de Los de Aragón.

La cuadrilla de Plomo, Lavisera y su botones, estuvieron muy graciosos con sus consabidos trucos.

Después actuó la banda, la incomparable banda cómica. Es un número de los más perfecto y atrayente. Ejecutan musicalmente con una justeza y afinación extraordinarias. Muy bonito el poutpurri y graciosísimos los trucos musicales que intercalan a cada momento. Con el mérito que, en medio del becerro, aguantando las embestidas, revclándose, ni un instante deja de perder la justeza y armonía de su música. El público salió complacido y muy contento de este número y Los de Aragón constituyó un verdadero éxito.

La Corrida

Seis de D. Juan Santos, para Posada, Pedrucho y Armillita Chico. A la hora de empezar, hay una en-

Nuevos Almacenes de Materiales

de Construcción

RAMON LANAO

Cementos de marcas acreditadas

Baldosas de todas clases, yesos, tuberías, etc.

No dejen de consultar precios.

J. Costa, 23-24
BARBASTRO

trada en la plaza completamente fúnebre. La sombra vacía, y el sol llero. Está visto que se sigue la máxima de Salomón: «Hijo acércate al sol que más calienta»...

¡Ayer tantos para una charlotada! ¡Hoy tan pocos para una corrida! Desengáñate Fide, que ya quedamos pocos... El espectáculo se retrasa 30 minutos. Menos mal, que estuvo compensado con el final que se retrasó casi hasta media noche...

Preside el Sr. Campos, ondea el pañuelo de batista y aparece el Primero. Berrando salpicado y bonito... pero sin escabeche. Los peones empiezan a correrlo y Posada se decide a torearlo, pero se le cuela por el lado derecho y resulta una especie de baile de candil. El toro apurándolo toma las varas de reglamento, pero un picador lo raja y le abre un boquete como si lo hubiera hecho un albañil. Los banderilleros malos y el toro entre lo uno y lo otro se queda con más malas intenciones que don Pedro el Cruel, si la historia no miente. Posada lo pasa de muleta, pero más que Posada nos resulta un mal mesón. Un golleteo infame y en el espacio surcan los primeros pitos.

Segundo. Sale despacio. Como si comprendiera lo que le espera y pa morir siempre hay tiempo. Resulta un manso. Un picador hace verdaderas proezas con el caballo para hacerle tomar puyas. Pone el caballo al galope, llega hasta la cabeza del toro, pero este no quiere equitaciones. Solo toma una vara... y porque el varilarguero este, le enseñó un tomo de azúcar... no lo digan. Hay banderillas de fuego, pero de fuegos fatos porque no estallaban.

Padrucho le da unos mantazos con un estilo mas feo que pegarle a un padre; unos pinchazos y a otra cosa. A otro manso queremos decir.

¡Ah! Si les gusta el toro, compren de este que casi se lo darán cocido...

Tercero. Abren el toril y dice uno «que no nay» abren el otro y tampoco enay. Por fin abriendo y cerrando puertas se encuentra el toro. Y parece mentira como se pudo perder, porque es muy grande. Está pidiendo un cencerro o un arado. De todos modos Armillita con cara de Filipino, lo obsequia con unas verónicas bien y vemos por fin ena muy buena, vemos estilo de torero y está bien colocado durante la suerte de varas. Pancho Villa te pague, joven mejicano. Tres puyas en cualquier parte, un buen par de banderillas de Espinosa, hermano del matador.

Armillita parece que quiere hacer algo y en un pase se estira. Ya era hora que se estirara alguno. Pero este Armillita que tiene cara de Filipino, nos resulta de hechos tambien como los

duros Filipinos, que no pasa... Así, que entre que el toro no pasa, él que tampoco pasa... Si les parece con tanta paja no vale la pena comerse los rabos para acordarse de aquello...

Cuarto... honrarás padre y madre. Pero a quien honra este bicho es a sus hermanos anteriores y al buey Apis. Posada tomando más precauciones que si hubiera huelga general, lo torea sin sujetar. Como el toro es manso, no se nos ocurre ningún chiste. Nos lo ha rajao su mansedumbre. Si fuera bravo, diríamos que cuando ve que es Posada, se come algo, la capa... pero así no puede haber chiste. Posada con la muleta se acerca y parece enrabarse, lo torea de pitón a pitón y baila tanto que podíamos preguntar ¿pero es posada o es dancing? Tres pinchazos y se acuesta para morir.

En la plaza se escucha... ¿qué es ese ruido?

¿Acaso las golondrinas que cuelgan su nido?

¡Cá, hombre, son silbidos... (crédito)

Quinto. Más pequeño que los anteriores. Muy bien, de lo malo, mejor es poco. Pero no, es menos malo dentro de lo malo. Pedro valiente lo manta estilo doncella espolsando una alfombra. No nos divertimos mija—¡oh aquellos toros ensegados que se corrian por las calles, como atormentáis mi mental!

En los tres puyazos que toma, sale rubricando el animal como si saltara a la comba. Y los rehileteros colocan los palos de cualquier forma. Pedrucho con buena voluntad—hemos de creer—dá tres pinchazos.

¡Oh, recnerdos infinitos como se oían, los pitos, pitos, pitos.....

Sexto. Colorado, pequeño. Parece el ratoncito Pérez. Sus intenciones no hay que decir las; de donde viene tampoco... viene del mismo sitio que los otros ¡corrida más igual... de mansos. Armillita no se decide. El público inicia una bronca, rechazando el toro. No estamos conforme con esto. A aquellas horas de oscuridad, es un disparate intentar retirarlo. Además no era ni mejor ni peor que los otros. Así sucede que se pierde un tiempo preciso y hay un verdadero despliegue estratégico para que vuelva al corral. Hemos perdido un toro.

Para sacar el sustituto, entran en la plaza, el cajón y allí mismo lo desencajonan. Estas corridas de Barbastro tienen cada detalle más pintoresco... Sale un toro grande, negro, lombardo, lucero. Es lo que necesitábamos, un lucero para ver. El manto de la noche nos envuelve. Hay banderillas de fuego. Solo estalla un palo y como estamos hastiados, dejamos la plaza convencidos que Armillita no lo mata ¡con las ganas que tenía..... de no matarlo! La

Guardia civil lo hizo. R. I. P. El público antes fué desfilando, dando esa sensación de cordura y civilidad que tan a prueba le ponen!

P. P. G. G.

ANUNCIO

Por el presente, se anuncia la venta de estiercol de procedencia del Cuartel del Batallón de Cazadores n.º 6 de ésta Ciudad.

Para informes, Juan Esteban Contratista de Obras—Coso 28.

PERDIDA

Habiéndose extraviado una mula el día 3 del ferial de Barbastro, se ruega su devolución a sus dueños Manuel y Antonio Español, en Pueyo de Santa Cruz.

Taller de reparaciones

Automóviles de alquiler

Y

Salvador Perrela

DE

CARRETERA DE HUESCA
junto a los garajes de la Alto Aragonesa

Teléfono, 12 BARBASTRO

APRENDIZ

Ganando desde el primer día, se necesita en casa de

Luis Alfós—Barbastro.

Las mejores plumas estilográficas
WIGTY — LAKOR
estas marcas están garantizadas.

Crónica semanal

Borrascosa por demás resultó la sesión parlamentaria del día 2, si tal puede llamarse ya que dado el calor que invadió a los señores diputados, no es probable que permaneciesen sentados mucho tiempo. Solo el Sr. Besteiro puede saber lo que le costó imponer silencio, y cuantas fueron las campanillas que rompió. ¡Fuera los jabaltes! ¡Fuera los chulos! ¡Vosotros matáis la República! ¡Que se callen los de los enchufes!, estas eran las voces que se oían, al replicar los de la minoría radical a los radicales socialistas. ¡Viva la tiranía! ¡Aprendices de tiranos! ¡Sois unos dictadorzuelos! ¡Así entendéis la democracia!, tales eran las imprecaciones, que los diputados vascos y agrarios dirigían a los socialistas y radicales socialistas.

En fin aquello, dice un cronista, resultó una escandalera. El caso fué que se quiso cortar la interpelación sobre la suspensión de los 14 periódicos del Norte, y para ello se interpuso una proposición encaminada al efecto.

Se procedió a la votación nominal, resultando 157 votos en favor y 108 en contra; más a pesar de que la mayoría era solo relativa, y el reglamento del Congreso la pide absoluta, se aprobó la proposición; y aquí fué Troya. Votaron en favor los socialistas y radicales socialistas, y en contra los vascos, agrarios, la minoría radical, y alguno que otro más, quedando sin votar unos 200 diputados. Los comentarios de la Prensa

sobre esta interpelación, se han desenvuelto en tono de viva recriminación.

«El Sol» ha dicho: «No ha debido una Cámara de la República guillotinar un debate oportuno. Tengan o no tengan razón las minorías, oírles es un deber, y replicarles sin impaciencia otro».

Ha quedado solucionada la huelga general revolucionaria de Barcelona, que tantos sustos ocasionó; dícese que esta no ha sido más que un ensayo. ¿Una conspiración revolucionaria en Jaca? eso parecía arrojar la Prensa del domingo, con lo cual, se decía, estaba relacionada la detención del capitán Reixach; más la paz volvió de nuevo a los espíritus, al ser desmentida oficialmente la noticia. Créese que por temor a posibles eventualidades han emigrado de España, no obstante la vigilancia del ministro de Hacienda dos mil millones de pesetas.

El Sr. Calvo Sotelo ha hecho sensacionales declaraciones en las que reivindicó su gestión durante la dictadura y pide que, como diputado que es, se le permita asistir al Parlamento, para defenderla de palabra. Manifiesta asimismo que de exigir responsabilidades estas han de alcanzar también al señor Alcalá Zamora, ministro de la corona el año 1921 y 1923, y los Srs. Largo Caballero, Osorio y Gallardo y otros, ya que colaboraron en el disfrute y ejercicio del poder.

Se ha suspendido el acto de afirmación católica en Limpías; igualmente el Director de seguridad ha suspendido el que se proyectaba celebrar el domingo en Madrid.

En Utrech se ha reunido una magna asamblea de obreros católicos; se calculan en 150.000 los asistentes. Concurren más de 500 delegados que representan a nueve países. Solo en Holanda hay 172.000 obreros afiliados a los sindicatos católicos. El Ayuntamiento de Burgos prepara un homenaje a los cartujos. El alcalde socialista dió cuenta en la sesión celebrada, de una visita que había recibido del Prior, interesándose por los obreros sin trabajo y entregándole de paso una cantidad de importancia, con ruego de que no se publique su importancia tal. Toda la ciudad está muy reconocida a tan beneméritos religiosos.

Zaragoza pide al Gobierno dos millones de pesetas por el cierre de la Academia. Ha comenzado la interpelación sobre la Confederación del Ebro; veremos que sorpresas nos dan.

Se aseguran que van por buen camino las conferencias entre el Nuncio y algunos ministros, para regular las relaciones entre la Iglesia y el Estado.

En Italia se ha llegado a un acuerdo ente Mussolini y la Santa Sede; ambas partes se felicitan de los buenos resultados obtenidos en las negociaciones.

Coplas de "picadillo"

*Desde que mandas «zagala»,
aunque no quiera tu padre,
solo se ven por el pueblo
desórden, huelgas y hambre.*

*Rico no era el pueblo antes
ni faltaba algun audaz;
pero había pan en casa
y lo comíamos en paz.*

*Hoy con tanta libertad
y con mucha democracia
quedan impunes los malos
siempre, casi, por desgracia.*

K. Narlo

Salus Infirmorum.

A las beneméritas Siervas de María,
en la ciudad de Barbastró.

*Salud de los enfermos es María,
porque a Cristo a los hombres les ha
[dado,
librándolos a todos del pecado,
que de muerte a las 'almas las hería.*

*El amor de esa Virgen os envía
al lecho del enfermo, y a su lado
lo atendéis con solícito cuidado,
por su salud velando noche y día.*

*Sois Angeles bajados desde el Cielo;
vuestro amor celestial igual se afana
por el cuerpo y el alma con desvelo.*

*Sufriendo con quien sufre los dolores,
con vuestra ardiente caridad cristiana
las penas convertís en bellas flores.*

V. MIELGO CASTEL

En pequeñas dosis

El mundo está lleno
de... casualidades.

—¿Caballero? Lleva V. un p.... (bichito) que le corre por el cuello.

—Caramba, una «casualidad».

—El caso es que por la pechera corre otro...

—Jesús, otra «casualidad».

—Pues, hermano, va V. lleno de «casualidades», porque en el sombrero, hay otro, y en la corbata.

Pues así decimos con las «casualidades» ejemplares observadas en los bárbaros sucesos de la quema de conventos y profanación de imágenes.

Después de las que hemos leído, en el cuello y en la corbata, aun quedan vivitas y coleando muchas para que escarmienten en cabeza ajena.

La «casualidad» que describe el reverendo P. Gonzalo de Benejama en que los bárbaros no respetaron la imagen de la Virgen, Patrona de la ciudad. Un malvado, de un zarpazo arrancóle el manto, salió a la calle vestido con el y recorriendo la vía pública fué objeto de grandes ovaciones.

Algunas horas más tarde quedaba postrado en el lecho del dolor víctima de rabiosa fiebre... ¡El manto! ¡El manto! exclamaba desesperado, y murió entre mortales remordimientos.

«El Ideal Gallego» de la Coruña relata minuciosamente, cómo quedó ciego el que destruyó la artística y veneranda imagen del Cristo de Pedro de Mena.

Todo casualidades.

*Señor, en Tu Bondad,
Libralos, libralos
de tan justiciera «casualidad».*

**

Mira que soy de Valencia,
Mira que soy valenciano,

VALENCIA, 7.—El gobernador ha impuesto multa de 100 pesetas al cura de Puzol por un texto aparecido en la hoja parroquial del 30 de agosto, en que se dicen cosas que según el gobernador, están reñidas con la caridad cristiana.

El Excmo. señor Ministro católico anunció que la represión de parte de «acá» sería brutal.

Por lo visto se van aprendiendo la «papeleta» los subordinados demócratas.

VALENCIA, 7.—Han vuelto a repetirse las alarmas en varios conventos. El gobernador ha conminado a alguna comunidad religiosa con una sanción si dan crédito a las noticias que circulan por la capital.

Creo que solo faltaba esa modalidad o combinación de persecución contra monjas y conventos.

Se prohíbe alarmarse y asustarse, sino... el susto será mayor.

¡¡Jesús, Jesús, Jesús!! Perdóne el Sr. G.... de Valencia, es que estoy constipado, no lo he dicho por miedo ni por alarma.

VALENCIA, 7.—Ha sido jocosamente comentada la orden dada por el alcalde accidental, quien, como medida higiénica de previsión, ha dispuesto que en el Laboratorio Municipal se entreguen diez céntimos a todo ciudadano que presente un ratón muerto.

Si eh? Pues ¡miau!

**

No val a badar....

«Reacción», valiente semanario barcelonés, publicó algunos sueldos que «ganan»—o mejor dicho, «perciben»—los flamantes prohombres de la «Generalitat» Carrasco Formiguera, 60.000 pesetas; Maciá, Ayguader Miró y Nicolau d'Olwer, 42.000; Ventura Gassol, 39.000; Amadeo Hurtado, Giralt y Serra y Moret, 30.000. Total: ¡trescientas quince mil pesetas anuales entre ocho «patriotas abnegados»! ¿Y Cataluña? ¿Y España? ¡Ah!

*Muchos juegan con el «Avi»
y el pueblo «els ha conegut»,
que esos sueldos, muy bien sabe
no los marca «L' Estatut».*

**

Se ofrecen soluciones
prontas y fáciles.

*Preocupa mucho al Gobierno
el que haya obreros parados
y de la Prensa Católica
va suspendiendo diarios.*

*Cesantes hay muchos,
todo está que espanta,
si cerráis talleres
habrá más «garpanta».*

*Para «subir al Palacio»
he leído el otro día,
que ha dispuesto Valle-Inclán
que se lleven zapatillas.*

*Lo que es el talento,
lo que es la mollera,
«pa subir pa arriba»
quiero... mi escalera.*

*Señores, yo soy católico,
con Lerroux «no quiero estar».
si la derecha protesta
«habrá represión... brutal».*

*Maño, que palabras
maño, que finura,
maño, no la toques
que no está... «mau... ra».*

Galeno

El primer alimento del niño de pecho después de la leche materna debe ser:

MIL PAPILLA

que es una harina especialmente preparada para los niños de corta edad. Asimilable desde la primera edad.

MIL PAPILLA

mejora la lactancia por el biberón, facilita la digestión de la leche de vaca, favorece el crecimiento y la dentición y facilita el destete progresivo.

Venta en General Ricardos, 57.

Ultramarinos—La Pilarica.

Podrán seguir abiertas las escuelas particulares

La «Gaceta» publica hoy el siguiente decreto:

«El Gobierno de la República, al exigir con su decreto de 21 de mayo, la posesión del título correspondiente para poder ejercer el Magisterio privado en cualquiera de sus grados, quiso asegurar para la enseñanza las máximas garantías de la calidad. Y aunque la República, no obstante sus pocos meses de existencia, ha creado ya 7.000 escuelas primarias, es indudable que queda todavía desatendida una gran parte de la población escolar del país, por lo que conviene autorizar el funcionamiento de aquellas escuelas que, aun regentadas por personal sin título, vienen a auxiliar y completar la obra docente del Estado.

Por ello, el Gobierno de la República decreta:

Artículo primero. Se exceptuarán de la clausura, al comenzar el curso próximo, aquellas escuelas desempeñadas por personal sin título, siempre que se hallen establecidas en localidades en las que el número de escuelas nacionales no baste para atender a toda la población escolar.

Art. 2.º Quienes regenten dichas escuelas solicitarán del Consejo provincial de Primera enseñanza autorización para continuar ejerciendo el Magisterio, autorización que concederá el Consejo provincial de Primera enseñanza siempre que, a juicio del mismo los locales donde funcionan las Escuelas reúnan condiciones pedagógicas y las personas que estén al frente de ellas ofrezcan garantías de capacidad».

Hace 25 años

En el número de 8 de septiembre de 1906, nuestro semanario, publicó tres artículos con los títulos, «Mas de aranceles», «El descanso dominical» y «Falsificación de billetes».

El «Entre semana» se ocupaba del culto católico en Francia, transcribiendo el mensaje dirigido a Su Santidad por el episcopado francés; del Congreso Pan-americano celebrado en Rio Janeiro; y de la política española, apuntando la terminación de las huelgas en Santander y Vascongadas, el viaje de los reyes a Bilbao y su regreso a San Sebastián.

—En la descripción de las ferias, se consignaba la extraordinaria concurrencia de ganados de toda clase, especialmente del mular bravo o de primera, que se despachó bastante cantidad para los agricultores del país, y en mayor escala para tratantes de Castilla, Cataluña y Valencia. El comercio local no estaba quejoso del resultado de la feria. En el teatro actuó una compañía de zarzuela grande.

—Nombrado Provincial de Aragón de las Escuelas Pías, el R. P. Joaquín Campos, rector del Colegio de esta ciudad, fué designado para sustituirle el R. P. José Godos, asistente general, el que continuaba con tan elevado cargo, además de la rectoría de este Colegio.

—El mercado de granos estaba paralizado y las pocas ventas que se hacían, a precios ruinosos.

—Falleció en la villa de Naval la respetable señora doña Josefa Arcarazo de Ortiga, señora de gran piedad y virtudes.

CASA SE VENDE en el Coso con bajos y cuatro pisos, buena renta. Razón en esta Administración.

Noticias

Locales y Regionales

Por el Excmo. Sr. Obispo de Guadix-Baza, Director de las Escuelas del Ave-Maria de Manjón han sido designado D. Manuel Jordán y D. José Gómez Carriqui para las escuelas de Esplús y Altorricón respectivamente.

El Viernes 18 del actual es vigilia sin ayuno, obligando la abstinencia de carnes, por las temporadas de S. Mateo.

Aunque se anunciará, D. m. en el próximo número creemos conveniente recordar a las jóvenes sirvientes que el día 20, domingo, se abrirán las Escuelas Dominicales a la hora y en el local de otros cursos.

Habiendo quedado vacantes dos cargos de diputados a Cortes por esta provincia, por haber optado los señores Lerroux y Salmerón por otras circunscripciones; con arreglo al decreto publicado por la «Gaceta», para reemplazar a dichos señores, corresponde proceder, como en otras provincias, a nueva elección, la que tendrá lugar el domingo 4 del mes de octubre próximo.

Se anuncia la presentación por esta provincia del señor Lana, que ya fué candidato en las últimas elecciones, suponiéndose que su presentación será como independiente. También se asegura habrá lucha entre las fracciones republicanas.

Hemos de dedicar una expresión de gratitud a nuestro querido colega «El Noticiero», prestigioso diario de Zaragoza, por la atención que ha dedicado a las ferias y fiestas celebradas el presente año en nuestro pueblo; pues en sus números correspondientes a los aludidos días, han abundado en sus columnas grabados e informaciones barbastrenses, especialmente en el del día nueve, donde mas de una plana se dedica a ensalzar a nuestra querida ciudad.

Y como mucha parte de los trabajos del mencionado número pertenece a queridos compañeros, nos abstenemos de todo encomio, limitándonos a felicitar y agradecer al diario católico zaragozano el recuerdo dedicado a nuestro pueblo.

En nuestro estimado colega «La Tierra», prestigioso diario oscense leemos una extensa información de Albelda, con la triste relación de los desastres ocasionados por las lluvias torrenciales de estos días. En la Plaza Mayor el agua alcanzó una altura de cinco metros, arrastrando ganado y provisiones, corriendo peligro numerosos vecinos ante la corriente impetuosa. Se calculan las pérdidas en 66.000 duros. Una nutrida representación de vecinos presidida por el Sr. Alcalde ha llegado a Huesca a dar

cuenta de lo ocurrido al Sr. Gobernador, a fin de gestionar de los poderes públicos el alivio a la situación de Albelda, a cuya petición muy de veras nos animos y ofrecemos.

Se necesita que la autoridad despliegue más vigilancia y rigor con la circulación de vehículos, por el interior de la población, pues autos, camiones y bicicletas corren por las calles, con grave riesgo de los transeuntes.

Ayer mismo—y el caso se repite casi diariamente—fué atropellado por un ciclista, un niño que sufrió algunas lesiones.



Juventud Católica Española

Se convoca a los señores socios a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar mañana domingo a las 4 de la tarde en el salón de actos del colegio de Escuelas Pías.

Entre asuntos de interés, tendrá lugar la presentación de nuestro nuevo Consiliario M. R. P. Clemente Merino. El Secretario, S. Artola

Compuesto ya casi el periódico, recibimos una bien escrita crónica de Barbastrenses que reservamos para el número próximo.

Las tormentas del jueves causaron con sus pedriscos daños de mucha importancia en Zaragoza y pueblos cercanos; y también en esta comarca, pues en Castejón del Puente, Selgua, Conchel y otros pueblos apedregó muy fuerte y durante bastante tiempo. En dichos puertos llovió copiosamente.

En Barbastro no granizó y la lluvia aunque fuerte y copiosa fué de corta duración.

El Vero tuvo una regular crecida, que era muy necesaria para arrastrar las inundaciones allí encharcadas.

Ayer las tronadas descargaron copiosamente en los terminos de Coscujuela y pueblos inmediatos.

Ha aparecido un semanario derechista editado en Madrid titulado «Gracia y Justicia» cuya edición quedó agotada inmediatamente. Se espera con ansia el segundo número pues pocas veces una publicación acreditó tan bien su título.

Deseamos larga vida a tan interesante publicación, decimos larga porque a juzgar por la actitud que se observa con cierta Prensa, no nos atrevemos a vaticinar nada.

Aparte de los periódicos suspendidos en el Norte lo han sido últimamente «El Centro» de Cuenca y posteriormente «El Siglo Futuro» de Madrid.

«El Fusil» de Bilbao, según leemos, ha sido multado con 500 pesetas.

Algun periódico de Zaragoza anuncia hoy que el martes se levantará la suspensión de los periódicos del Norte menos la de «La Gaceta del Norte» de B. Ibaño. También continuará sin publicarse «El Siglo Futuro».

¡Lástima grande no tener un Ministro católico en el Gobierno!

Religiosas

Distribución de los cultos de las Cuarenta Horas durante la semana próxima:

Los cultos de tan piadosa Congregación serán: el día 13, en la iglesia de Santa Clara; el día 14, en la de las Siervas de María; los días 15, 16, 17 y 18, en la de los RR. PP. Misioneros, y el día 19, en la del Seminario Conciliar.

La Archicofradía de Hijas de María celebrará mañana, segundo domingo de mes, los cultos reglamentarios en honor de su Madre Inmaculada en la iglesia del Colegio de San Vicente de Paúl, con misa de Comunión general a las ocho de la mañana, y el ejercicio de las Visitas a la Virgen, por la tarde, a las cuatro y media.

Hoy ha dado principio en la Capilla del S.º Cristo de los Milagros el solemne triduo que anualmente se celebra durante los días 12, 13 y 14. Por la mañana en la Misa de ocho se reza el ejercicio propio del triduo. El día 14, a las 10 habrá Misa cantada por la capilla de músicos de la S. I. Catedral y sermón que predicará el Rdo. D. José Martínez, Beneficiado de la misma.

Las Religiosas Siervas de María dedican a su excelsa Madre la Santísima Virgen de la Salud un solemne novenario, desde el 5 al 13 de los corrientes. Los cultos han consistido, estos días:

Por la mañana a las seis y tres cuartos misa de comunión, cantándose motetes eucarísticos y por la tarde sermón todos los días del novenario.

Mañana, domingo, día 13, fiesta principal de Ntra. Sra. de la Salud, a las siete, Misa de Comunión General, por el Excmo. y Rvmo. Sr. Obispo; a las diez y media, la solemne con sermón que predicará el Rvdo. P. Clemente Merino, Rector de las Escuelas Pías. Por la tarde a la misma hora de los días del novenario sermón por el Reverendo P. Cesáreo Royo, Superior de los Misioneros, C. M. F.

En el Santuario de Ntra. Sra. del Llano, la cofradía dedicará a su excelsa Patrona los cultos siguientes: esta tarde a las seis, solemnes visperas y mañana, domingo, a las siete Misa solemne a grande orquesta.

El sábado próximo, día 19, comienza en la Iglesia de los Padres Misioneros la solemne Novena al Inmaculado Corazón de María con los siguientes cultos: Todos los días en las Misas de las seis y

media y de las ocho se rezará el santo Rosario y se hará el ejercicio de la Novena. La Misa de las ocho se solemnizará con cánticos y todos los días se tendrá Comunión General por los Coros de la Archicofradía que, previo aviso, les corresponde.

Por la tarde, a las seis, función de la Novena con exposición de su S. D. M. y sermón que predicará todos los días el Rvdo. P. Cesáreo Royo, C. M. F., Superior de esta Casa-Colegio.

Las restantes funciones se avisarán oportunamente. Se suplica muy encarecidamente la asistencia y sobre todo a los Archicofrades del Corazón de María.

Neerológicas

En el primer aniversario del fallecimiento, de la respetable señora doña María Olivera Domper, viuda de Ribera, que falleció en esta ciudad el día 15 de septiembre del año último, reiteramos el testimonio de nuestro duelo a sus hijos doña Gregoria, doña Jesusa, doña Emilia, doña Felisa y don Eustaquio; hijos políticos don Virgilio Padros, don Pedro Sanz y doña Emilia Morana nietos y demás parientes.

El miércoles último rindió su tributo a la muerte en el convento de Santa Clara de esta ciudad después de recibir los santos sacramentos, la fervorosa religiosa de dicha comunidad sor Francisca Lotallo Noeda.

Era natural de Madrid, contaba 69 años de edad y 34 de profesión religiosa.

Reciba la respetable comunidad y la familia de la finada, el testimonio de nuestro duelo.

En su casa de Azlor entregó su alma a Dios, confortada con los santos sacramentos y a los 68 años de edad la respetable señora doña Doña Crescencia Bleuca Subias, esposa del hacendado de dicho pueblo, don Domingo Jordán.

Dama de preclaras virtudes se hizo estimar por su afabilidad de cuantos la trataron y su muerte además del luto que por lo numeroso de su familia lleva a nuestros hogares, ha causado muy profundo duelo en sus numerosos amigos y relacionados y cuantos conocieron las relevantes prendas que le adornaban. Las misas del Carmen que se han celebrado hoy en los PP. Escolapios han sido muy concurridas.

Nos asociamos al justo y profundo duelo que embarga a su apenado esposo, hijos don Domingo, doña Rosario, sor Josefina y sor Natividad (hijas de la Caridad), doña Justa, don Pedro, don Antonio, doña María, don José (subdiácono) y don Cándido, hijos políticos doña Josefa Monclús, don Julián Jordán, doña Basilisa Albajar, doña Basilisa Albajar, doña Flora Espluga y don Antonio Valle, hermanos y demás familia.

De sociedad

—Han salido:

Para Alcañiz, el R. P. Fermín Ramo, destinado a aquel Colegio de Escolapios.

—Han llegado:

El R. P. Mauricio Santaliestra, de las Escuelas Pías, con destino a esta ciudad.

De Laspuña, el M. I. S. D. Ambrosio Sanz, canónigo de esta S. I. Catedral.

De Madrid, doña María Arcarazo, viuda de don Ricardo Lafarga, con su hija Mercedes.

De la misma capital, doña Generosa Herrero de Collado.

—Hemos saludado al Rdo. D. Zenón Pueyo, beneficiado de la S. I. Catedral de Sigüenza.

—Han regresado:

De Benasque, doña María Samitier, viuda de Anglada, con sus sobrinos.

De la misma población, doña Basilisa Clusa, maestra nacional.

De San Sebastián, doña Felisa Gómez, viuda de Cancer, con su hijo José María.

De Villanueva y Geltrú, don Alberto Palá Mediano con su señora e hijos.

A Barcelona, nuestro amigo y paisano don Marcelino Curcú con su hija Natividad.

A la misma Capital, después de pasar unos días en esta ciudad, al lado de sus parientes, el distinguido joven Antonio Sanz Buera.

IMPRENTA SANTAMARIA.—BARBASTRO

(5)

R. DOZY

Recherches sur L' Histoire et la Litterature de L' Espagne pendant le Moyen Age.—2.ª edición—Leyde—1860. tomo 2.º página 353

en latín «Monasterium», esto es, Montreuil sur Mer, villa del departamento Pas-de-Calais.

Guillermo de Montreuil era propiamente un caballero feudatario de la casa de Capeto, pero en el año 945 Arnoul de Flandes atacó al conde Herluin que imploró en vano el socorro de su soberano Hugo el Grande y se puso bajo la protección del Duque de Normandía, Guillermo Longue-épee.

León Obispo de Ostia en el «Recueil de Muratori» (1), nombra a Guillermo entre los normandos que combatieron en Italia y Orderico Vital en «Recueil de Duchesne» (2) da noticias bastante detalladas sobre él y su familia. Guillermo de Montreuil había ido a Italia poco más o menos en la misma fecha que el hijo de Tancredo de Hauteville; habiendo entrado al servicio del Papa llegó a ser general en jefe de las tropas romanas (ROMANI EXERCITUS PRINCEPS MILITIAE FACTUS, VEXILLUMSANCTI PETRI GESTANS) y con esta ca-

lidad sometió al Papa la Campania que se había sublevado. Entre los Papas bajo los cuales sirvió O. Vital nombra a dos: Nicolás II (1058-1061) y Alejandro II (1061-1073). Ahora bien, como éste último ocupaba el trono pontificio en la época de la toma de Barbastro (1064) se puede asegurar que el jefe de los normandos a que Ibn-Haiyan da el título de «Comandante de la caballería de Roma» era Guillermo au Court nez (el Chato), conde de Monreuil. (Se le conoce más por G. de Montreuil que por el «au Court nez» porque en aquella época era deshonoroso tener la nariz cortada, aunque ésta lo hubiera sido en acción guerrero).

(1) (t. IV, p. 454 c.

(2) (p. 465, 472 D, 475, 483 B.)

CASA MARRO

Grandes Almacenes de Materiales de Construcción y sanitarios

Depósito exclusivo en esta provincia de Tuberías, Canales, Depósitos, Chapas lisas, y canaleta roja y gris, de uralita. Presupuestos sin compromiso y planos de ejecución
Costa, 13, Despacho general. Teléfono, 68-75

TEJIDOS

Nacionales y Extranjeros

Francisco Pascau

JORDAN

DENTISTA

Barbastro

Instalaciones Sanitarias

Cuartos de baño, bañeras, lavabos, bidets, water-closets y demas accesorios para saneamiento, de las mejores calidades nacionales y extranjeras.

Cuartos de baño completos, desde 296 pesetas.

Instalaciones de calefacción central y combinadas con cocina.

Cocinas y termosifones de gran rendimiento de agua caliente.

Bombas para elevación de líquidos.

Tuberías de todas clases para conducciones de aguas y aplicaciones industriales.

JOSE BARDINA

Barbastro

¡SEÑORA!...

Si sus vestidos, los de su esposo o de sus hijos, se han deteriorado, se han manchado, o su colorido es antiguo..... NO SE EXPONGA a entregarlos a quienes, sin elementos, ni práctica suficiente, dicen hacerlo muy barato..... ANTES vea la nueva tarifa de la

Jintorería de POLO, de Huesca

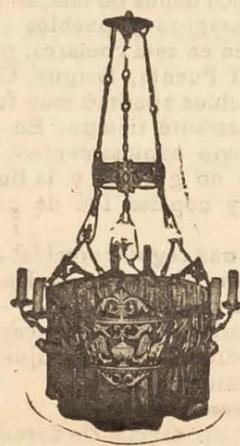
cuyos perfeccionamientos, reconocidos desde hace más de medio siglo, garantizan la elegancia y solidez de los trabajos.

Comparad los precios y la perfección de la limpieza en seco y tejido

	Pesetas			Pesetas	
Traje completo caballero	8	15	Falda señora, corriente	4	5
Americana >	4	7	Toquillas lana, desde	2	2
Pantalón >	3	5	Mantones señora, abrigo	5	7
Abrigo >	7	15	Abrigos de señora	7	11
Vestido señora, lana.	6	8			

NOTA: Las prendas que han de sufrir decoloración y nuevo tejido tendrán el aumento del 10%.

Representante en Barbastro: Don J. Crisóstomo López, Cozo, 16



Bazar San José

La casa ideal de los novios

de **VALENTIN LAFARGA**

Muebles de todas clases, cristalería y toda clase de vajillas en general. Gran surtido en camas de hierro.

En este establecimiento encontrará Vd. mercaderías a montones, a precios sumamente reducidos.



Ricardos, 73-BARBASTRO

BANCO DE CREDITO DE ZARAGOZA

Los tipos de interés que abona este Banco, son: { En las Imposiciones a plazo fijo de un año. . . a razón de 4 ½ por ciento
 En las Imposiciones a plazo fijo de seis meses a razón de 4 por ciento anual
 En las cuentas corriente a la vista. a razón de 2 ½ por ciento anual

CAJA DE AHORROS 4 POR CIENTO

Préstamos y descuentos

Préstamos con firmas, sobre Valores, con monedas de oro, sobre Resguardos de imposiciones hechas en este Banco:

DESCUENTO Y NEGOCIACIÓN DE LETRAS Y EFECTOS COMERCIALES

DEPÓSITOS EN CUSTODIA

Compra y venta de Fondos públicos — Pago de Cupones — Cartas de Crédito — Informes comerciales — Comisiones, etc.

Sucursal en Barbastro, General Ricardos, núm. 2

En la provincia de Huesca tenemos sucursales en las siguientes plazas: Aínsa, Arañones, Ayerbe, Barbastro, Graus, Jaca y Tamarite de Litera